LANAFIT S.A.

INFORME ANUAL DE LABORES QUE PRESENTA LA ADMINISTRACION DE "LANAFIT S.A." A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO 2016:

Estimados señores accionistas:

Cumpliendo lo ordenado en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, presento y someto a consideración de la presente Junta General, el Informe de Labores cumplidas en el ejercicio económico 2.016, el mismo que expongo en los apartados siguientes:

I.- SITUACION GENERAL DEL PAIS EN EL AÑO 2.016

En el año 2016, nuestro país experimento una marcada crisis económica, la misma que ya tuvo sus primeros indicios a partir del segundo semestre del año anterior, debido principalmente a la reducción y estancamiento de los precios internacionales del petróleo, a una baja de la inversión y el consumo, a la reducción del gasto público debido a la falta de liquidez fiscal, entre otros.

El 16 de abril se produjo un fuerte terremoto que afectó a las provincias de Manabí y Esmeraldas, principalmente. Las consecuencias de este fenómeno natural y el alto costo para su reconstrucción, agravo la situación ya compleja del país. Para atender a las zonas afectadas, el Gobierno recurrió a una serie de impuestos y contribuciones solidarias por parte de personas naturales y empresas. El factor más influyente fue el alza del impuesto al valor agregado IVA del 12% al 14%.

Producto de estos factores adversos, la economía ecuatoriana decreció al cierre del año en el orden del – 1,7%. El índice inflacionario se ubicó en el 1.12%, el más bajo de los últimos 17 años, como una clara demostración de la reducción de la actividad económica en general, así como también por la reducción de la demanda de hogares ante un proceso recesivo.

Como cifras macroeconómicas más importantes del periodo podemos mencionar las siguientes: importaciones por $14, 049 millones y exportaciones de 15,210 millones (al mes de noviembre); las recaudaciones tributarias totalizaron $12,663 millones (-2.7% en relación al año 2015 por $13,012 millones); el índice de desempleo llego al 5.20%, subempleo del 19,9% y pleno empleo del 41.2%; el riesgo país 610 puntos (387 media de América Latina), y el endeudamiento total interno y externo $38,118 millones (39.62% del PIB).

En cuanto al sector textil, el incremento del IVA como también la extensión de las salvaguardas a las importaciones generó una alteración en el costo de producción del bien final y por consecuencia de su nivel de ventas que ha disminuido entre el 30% y 40%.

La Asociación de Industrias Textiles del Ecuador afirmó que el sector textil ha presentado una tendencia a la baja desde 2015, razón por la cual se han reducido las horas de producción e incluso de importantes plazas de empleo. En consecuencia, la

situación económica del país ha tenido repercusión directa en la reducción de ventas de los distintos sectores económicos llevando a que las empresas hagan recortes en gastos fijos, donde el rubro más afectado fue el relacionado con el gasto laboral. Perjudicando gravemente a la población económicamente activa que busca mejorar su calidad de vida con un trabajo decente y formal".

Dentro del entorno económico nacional las perspectivas y estudios señalan que durante el año 2017 el país continuara sumido en una recesión, debido a la falta de recuperación de un consumo deprimido de hogares, menor inversión, menor capacidad económica y menor demanda de créditos.

II.- SITUACIÓN DE "LANAFIT S.A." EN EL EJERCICIO 2016

De lo antes mencionado en el ejercicio económico 2016, nuestra Compañía ha debido hacer verdaderos esfuerzos para mantenerse la situación económica de la Empresa ha sido crítica. La desaceleración económica más las medidas económicas establecidas afectaron al sector textil razón por que la Compañía ha tenido un año sumamente dificultoso, no obtuvimos resultados positivos, es más la pérdida en este ejercicio es muy considerable, esperamos que en este año 2017 podamos generar ganancia y obtener utilidad.

LANAFIT S.A., ha experimentado una baja de ventas del 25% en relación al 2015 y sus gastos lamentablemente no bajaron en proporción.
Los acuerdos laborales con los trabajadores que se retiraron significaron a la Empresa un egreso de USD $ 603,269.40.
LANAFIT tuvo que asumir una obligación económica muy significativa en el Juicio interpuesto por la Compañía DRALON, juicio iniciado en diciembre de 2006. Lamentablemente por una mala asesoría jurídica de un Abogado Dr. René Bedón Garzón, pese a que LANAFIT S.A. tenía todos los argumentos y pruebas para ganar el Juicio, reclamando la materia prima defectuosa que adquirió a DRALON, por el descuido del Abogado LANFIT tuvo que pagar la suma de USD $ 87,225.09. El pago por concepto de Contribución Solidaria exigida por el Gobierno otro egreso de USD $ 15,672.87.

Lamentablemente el ejercicio 2016 fue muy complicado para la Empresa, debimos hacer depreciaciones y provisiones de beneficios sociales, considerar las Jubilaciones Patronales y Desahucios de acuerdo a los estudios actuariales.
Hemos tenido un incremento de trabajadores que se han acogido a la Jubilación Patronal, lo que ha significado a la Empresa aumentar el pasivo laboral.

Además de estas realidades que han incrementado los egresos y gastos, tenemos como resultado una pérdida del ejercicio 2016 que asciende a USD $ 461,601.68, pérdida a la que debemos sumar o incrementar el valor que hemos debido pagar por Impuesto a la Renta de USD $ 105,817.85 que es el anticipo declarado de acuerdo al absurdo procedimiento establecido por el S.R.I.

A pesar de la mala situación que vivió el país en el año 2016, nos hemos mantenido activos y esto nos ha obligado a que redoblemos los esfuerzos para disminuir las pérdidas, en la actualidad estamos empeñados en mejorar los resultados, esperamos que en el próximo ejercicio el nuevo Gobierno tome decisiones acertadas, se revise la

materia tributaria, impositiva y aranceles, para mejorar la producción y las ventas que son necesarias para la industria, trabajadores y para el país en general.

III.- ESTADO ECONÓMICO-FINANCIERO DE LANAFIT S. A. EN EL 2016

Pese al trabajo y esfuerzos de la Administración, las ventas han decaído considerablemente esto es en más de un 25%, en relación a las efectuadas en el año 2015; y, los gastos no bajaron en esa proporción.

Con esta aclaración pasamos a resumir y detallar los resultados:

Como se demuestra y Uds. pueden apreciar en los registros contables, el balance y las Cuentas de Resultados, que hemos puesto a disposición de los señores accionistas para su revisión desde comienzos del mes, tenemos los siguientes datos:
a) Las Ventas alcanzaron en el 2016 la suma de USD$ 6,038,217.01, cifra considerablemente menor a los USD$ 7,958,386.69 obtenidos en el ejercicio 2015.
b) Nuestros Costos de Producción Vendida fueron de USD$ 5,446,892.36; valor que con esfuerzo pudimos bajar a la registrada en el 2015 que fue de USD $ 6,584,428.11;
c) La Utilidad Bruta de Ventas fue de $ 591,324.65; a lo que se suman: 1) dividendos percibidos de acciones: USD$ 32,035.90; 2) Rendimientos Financieros: USD$ 173,259.38; 3) Otros Ingresos: USD$ 7.39; a esta Utilidad Bruta se le restan USD$ 1,258,229.00 por concepto de Gastos Generales.

Se tiene por tanto una PERDIDA de - $ 461,601.68, más el 22% de Impuesto a la Renta esto es USD$ 105,817.85, obteniendo una PERDIDA DEL EJERCICIO - $ 567,419.53.

Así como se demuestra los resultados, la Administración en base a trabajo y esfuerzo estamos logrando desarrollar el objeto social y procurando que las pérdidas no sean mayores, lamentablemente no hemos podido alcanzar una rentabilidad como en los años anteriores como fue nuestra aspiración, pero nos superaremos en este nuevo año. No hemos afrontado inconvenientes en lo Laboral y social por el cumplimiento estricto de nuestras obligaciones. También hemos satisfecho a tiempo los impuestos de Ley y singularmente los Fiscales, Seguro Social IESS, Municipales y la correspondiente contribución a la Superintendencia de Compañías.

IV.- DESTINO SUGERIDO RESPECTO AL RESULTADO ALCANZADO:

Esta Administración lamentando la considerable pérdida, se permite sugerir que esta sea amortizada con las utilidades que se obtengan en los ejercicios económicos futuros, ofreciendo redoblar esfuerzos y dedicación para la obtención de mejores resultados.

En mi calidad de Administrador, solicito y recomiendo a la Junta General seguir trabajando con esfuerzo y renovar los propósitos de mejores días y resultados para la Empresa y naturalmente para los señores accionistas.

Concluyo este Informe, agradeciendo a todos Uds. por la confianza y colaboración dispensada y agradezco también a los colaboradores, personal administrativo y trabajadores de la Compañía por su colaboración y esfuerzo.

De los señores accionistas,

Atentamente,

FUAD ALBETO DASSUM ARMENDARIZ
Gerente – Lanafit S.A.

Abril/2.017